

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Extremadura	Facultad de Formación del Profesorado	10006508	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Educación Social		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Extremadura			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	606804207
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vrplanificacion@unex.es	Badajoz		924289400



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Badajoz, AM 30 de enero de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Extremadura	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias de la educación				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Extremadura				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
002	Universidad de Extremadura			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	120	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENTIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Extremadura

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
10006508	Facultad de Formación del Profesorado

1.3.2. Facultad de Formación del Profesorado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
105	105	105



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
65	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	6.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
0 - No se establecen competencias generales en el título verificado.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT2 - Organización y planificación.
CT9 - Habilidades interpersonales.
CT3 - Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.
CT4 - Gestión de la información.
CT5 - Resolución de problemas y toma de decisiones.
CT6 - Argumentación y razonamiento crítico.
CT7 - Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.
CT8 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
CT10 - Trabajo en equipo interdisciplinar.
CT11 - Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.
CT12 - Autonomía en el aprendizaje.
CT13 - Adaptación a situaciones nuevas.
CT14 - Creatividad.
CT15 - Liderazgo.
CT16 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
CT18 - Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.
CT19 - Gestión por procesos con indicadores de calidad.
CT20 - Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE7 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativosocial.
CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.
CE9 - Intervenir en proyectos y servicios educativosocial y comunitarios.
CE10 - Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.



CE12 - Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativosocial en diversos contextos.
CE13 - Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
CE14 - Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos educativosociales.
CE15 - Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades educativosociales.
CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.
CE17 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.
CE18 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales.
CE19 - Comunicación en una lengua extranjera aplicada al ámbito de estudio y contexto profesional.
CE20 - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.
CE2 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativosociales para mejorar la práctica profesional.
CE3 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
CE4 - Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativosociales.
CE5 - Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención educativosocial en diversos contextos.
CE6 - Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.
CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Plazas de nuevo ingreso:

A partir del curso académico 2022-2023: 65.

Perfil de ingreso recomendado

El perfil de ingreso recomendado para el Grado en Educación Social (cualidades, características, intereses, etc. que es recomendable tenga el alumno para cursar con éxito los estudios) es el siguiente: capacidad empática, interés por la programación, organización y evaluación de las intervenciones de integración social. Su labor se desarrolla en Centros de servicios sociales, centros de acogida y residencias y va dirigida a personas con problemas sociales y con necesidades socio-educativas especiales, con lo cual debe ser una persona con intereses asociados a este tipo de poblaciones y formación previa en ellas.

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se aplicarán los requisitos de acceso y los criterios de admisión establecidos en la normativa vigente (actualmente, el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y la Normativa de admisión a estudios universitarios de grado de la UEX):

a) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato definido por la Ley orgánica 8/2013, para la Mejora de la Calidad Educativa [en adelante LOMCE].

- *Nota de acceso:* se calculará ponderando a un 40 por 100 la calificación de la fase obligatoria de la EBAU y un 60 por 100 la calificación final del Bachillerato, en los términos recogidos en la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre.
- *Nota de admisión:* la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado.

b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación obtenido con anterioridad a la entrada en vigor de la LOMCE [en adelante LOE], que hubieran superado la prueba de acceso a la universidad [en adelante PAU], regulada en el Real Decreto 1892/2008; y estudiantes en posesión del título de Bachillerato o equivalente obtenido según ordenaciones anteriores a la LOE, que reunieran requisitos de acceso a la universidad conforme a sus sistemas educativos: Bachillerato de la Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General de Sistema Educativo, con PAU; Bachillerato Unificado Polivalente y Curso de Orientación Universitaria [en adelante COU] con PAU; COU anterior al curso 1974-1975, sin PAU; Bachillerato Superior y Curso Preuniversitario con pruebas de madurez; Bachillerato anterior al año 1953, sin PAU.

- *Nota de acceso:* la calificación definitiva o la nota de acceso obtenida conforme a sus respectivos sistemas educativos. Estos estudiantes podrán mejorar su nota de acceso presentándose a la fase obligatoria de la EBAU en condiciones análogas a las de los estudiantes del Bachillerato LOMCE y su cálculo se realizará conforme se indica en el apartado a) anterior. Se tomará en consideración la nueva nota de acceso siempre que ésta sea superior a la anterior.
- *Nota de admisión:* la resultante de aplicar la fórmula recogida en el artículo 4.1 de esta normativa a partir de las calificaciones obtenidas en la EBAU, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única.

c) Estudiantes en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior de formación Profesional, de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior pertenecientes al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes a dichos títulos.

- *Nota de acceso:* nota media de los estudios cursados.
- *Nota de admisión:* la resultante de aplicar la fórmula recogida en el artículo 4.1 de esta normativa a partir de las calificaciones obtenidas en la fase voluntaria de la EBAU, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única.



d) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.

- *Nota de acceso:* calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la Universidad Nacional de Educación a Distancia [en adelante UNED].
- *Nota de admisión:* la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado a partir de las calificaciones obtenidas en:
 - Materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice o acredite la UNED.
 - La evaluación final externa realizada para la obtención del título o diploma que da acceso a la universidad en su sistema educativo de origen, conforme a la nota de dicha materia incluida en la credencial expedida por la UNED.
 - Las materias de la Fase Voluntaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad que pudieran haber sido superadas en universidades españolas.

e) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades; y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del sistema Educativo Español.

- *Nota de acceso:* calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED.
- *Nota de admisión:* la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.

f) Estudiantes en posesión de los títulos, diplomas o estudios extranjeros homologados o declarados equivalentes a los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español.

- *Nota de acceso:* calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED, o en la correspondiente credencial de homologación de su título.
- *Nota de admisión:* la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en:
 - Las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.
 - Las materias de la Fase Voluntaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad que pudieran haber sido superadas en universidades españolas.

g) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado para acceder a sus Universidades.

- *Nota de acceso:* calificación de acceso que figure en la credencial vigente expedida por la UNED.
- *Nota de admisión:* la resultante de aplicar la fórmula recogida en el apartado Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado, a partir de las calificaciones obtenidas en materias superadas en las pruebas de competencias específicas que realice la UNED.

h) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente, o de un título universitario oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico, ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- *Nota de acceso:* nota media de los estudios cursados, calculada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
- *Nota de admisión:* se corresponde con la nota de acceso.

i) Estudiantes en posesión de un título universitario extranjero homologado al título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente, o al de Diplomado, Arquitecto Técnico, ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

- *Nota de acceso:* nota media de los estudios cursados que figure en la credencial de homologación o, en su caso, en la correspondiente declaración de equivalencia de nota media.
- *Nota de admisión:* se corresponde con la nota de acceso.

j) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014 para este colectivo de estudiantes.

- *Nota de acceso:* calificación obtenida en la prueba de acceso.
- *Nota de admisión:* se corresponde con la nota de acceso.

k) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014 para este colectivo de estudiantes

- *Nota de acceso:* calificación obtenida en la prueba de acceso. Estos alumnos solo tendrán acceso a la Universidad donde superaron la prueba.
- *Nota de admisión:* se corresponde con la nota de acceso.

Cálculo de la nota de admisión a estudios oficiales de Grado

1. La nota de admisión se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = \text{Nota de acceso} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

Nota de acceso = la que corresponda en función de la titulación con la que el estudiante accede a la universidad.

M1, M2 = las calificaciones de un máximo de dos materias superadas con al menos cinco puntos en la EBAU [o prueba equivalente], que proporcionen mejor nota de admisión para el estudio de Grado solicitado, en función de la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.



a, b = parámetros de ponderación de las materias M1 y M2 en relación con el estudio del Grado solicitado; dichos parámetros pueden oscilar dentro de los valores 0,1 y 0,2 ambos inclusive, de acuerdo con la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.

Materias M1 y M2 ponderables para el cálculo de la nota de admisión = las materias troncales de opción de Bachillerato y las cuatro materias troncales generales que marcan modalidad en el bachillerato, con independencia de si se han superado en la fase obligatoria o en la fase voluntaria de la EBAU.

2. La nota de admisión incorporará las calificaciones M1 y M2 si dichas materias tienen un parámetro de ponderación asociado al estudio de Grado solicitado, de acuerdo con la tabla de ponderaciones aprobada por la UEx.

3. La UEx hará públicos los parámetros de ponderación de materias de la EBAU asociados a los estudios oficiales de Grado ofertados.

4. Las calificaciones de las materias M1 y M2:

a) Podrán ser tenidas en cuenta para el cálculo de la nota de admisión, si en la convocatoria en que son superadas el estudiante reúne los requisitos para acceder a estudios oficiales de Grado, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Adicional única.

b) Serán aplicadas, exclusivamente, en los procedimientos de admisión a estudios oficiales de Grado correspondientes a los dos cursos académicos siguientes a su superación.

Oferta de plazas y cupos de reserva

1. La oferta de plazas para cada estudio de Grado será la que anualmente señale la Conferencia General de Política Universitaria a propuesta de la Universidad, previa aprobación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se repartirá entre el cupo general y los cupos de reserva previstos en el Real Decreto 412/2014. A dichos cupos de reserva, se les aplicarán los siguientes porcentajes, respecto al total de plazas de nuevo ingreso ofertado para cada plan de estudios:

- Mayores de 25 años: 2% (mínimo 1 plaza).
- Mayores de 45 años: 1% (mínimo 1 plaza).
- Estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa. A tal efecto, los estudiantes con discapacidad deberán presentar certificado de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad expedido por el órgano competente de cada Comunidad Autónoma: 5% (mínimo 1 plaza)
- Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento:
 - Para las titulaciones de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Grado en Fisioterapia y Grado en Educación Primaria: 8% (mínimo 1 plaza).
 - Para el resto de titulaciones: 3% (mínimo 1 plaza).
- Estudiantes con titulación universitaria o equivalente: 1% (mínimo 1 plaza).

2. Tanto la oferta de plazas como el reparto en cupos se harán públicos anualmente, con antelación al plazo inicial de solicitud de admisión.

Órgano responsable de los procesos de acceso y admisión

Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Dentro del SGIC, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del PATT y a través de las diferentes Oficinas, creadas, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- Oficina de Empresas y Empleo, que gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER, las relaciones con las empresas, el ¿Programa Valor Añadido¿, fundamentalmente enfocado para la formación de los estudiantes en competencias transversales y el Club de Debate Universitario.

- Oficina de Orientación Laboral, creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de currículum, los yacimientos de empleo, etc.

- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias.

- Oficina de Cooperación al desarrollo.

- Servicio de Atención al Estudiante, que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la Universidad de Extremadura, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la Universidad de Extremadura, que está en fase de ejecución.

Así mismo, existen diversos programas de atención y orientación al estudiante actualmente en vigor, como son:

Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT)

Es un procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura. Es una acción de mejora que la Universidad de Extremadura incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria. Podemos considerar la acción tutorial como la argamasa que permite relacionar y unir los diferentes ámbitos de nuestros titulados para conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad auto formativa, flexible y de trabajo en equipo.

Objetivos del PATT:



- Mejorar las titulaciones, tanto en su contenido como en su organización docente, apoyando la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES.
- Aumentar la oferta formativa extracurricular.
- Favorecer la integración del alumnado en la Universidad.
- Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso, con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o en condiciones de discapacidad.
- Orientación general, independientemente de las horas de atención de las distintas asignaturas, en la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios.
- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la Universidad de Extremadura, promoviendo actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
- Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios.
- Conocer detalladamente el plan de estudios.
- Propiciar redes de coordinación del profesorado de una titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de cada titulación.
- Favorecer la incorporación al mundo laboral.

Cursos de Nivelación :

El Vicerrectorado de Estudiantes pone en marcha cada año un programa de "Cursos de Nivelación" dirigido a alumnos de primer curso con el objetivo de ayudarlos a reforzar el nivel de los conocimientos adquiridos en el bachillerato y proporcionarles herramientas para perfeccionar las técnicas de trabajo intelectual. Existen cursos de carácter general, como actualización de conocimientos y técnicas de trabajo intelectual y cursos más específicos sobre materias concretas (Matemáticas, Física, Latín, etc.).

El apoyo y orientación de los estudiantes del Grado de Educación Social, una vez matriculados, se realizará básicamente mediante los siguientes instrumentos, agentes y procesos de intervención:

- 1.- Disponibilidad de una Guía Académica de la titulación de Educación Social, en la que se incluirá información específica sobre el Programa de Estudios, así como la relación de profesores tutores de orientación del Grado, especificando los espacios y horarios habilitados para ello.
- 2.- Acciones concretas de orientación por parte de los profesores tutores de orientación del Grado de Educación Social:
 - La orientación del estudiante seguirá un protocolo establecido al efecto -Plan de Acción Tutorial -.
 - Específicas de los alumnos de nuevo ingreso: estudios previos realizados, idiosincrasia, intereses personales, etc.
- 3.- Acciones concretas de orientación por parte de antiguos alumnos del Grado de Educación Social.
- 4.- Los estudiantes de nuevo ingreso con necesidades educativas específicas, derivadas de una discapacidad, contarán adicionalmente con el apoyo de un equipo de valoración de alumnos discapacitados y/o con necesidades educativas especiales, especialmente capacitado para ello.

Para todos los alumnos, básicamente, se desarrollarán las siguientes acciones de apoyo y orientación:

1. Tutorías de transición: basadas en la relación entre el profesor-tutor y el estudiante tutorizado. El tutor recibirá y proporcionará al estudiante información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer su adaptación -del estudiante- a la vida universitaria. Dentro de las tutorías de transición se podrán llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades: recepción del alumno por parte de los profesores tutores, visita guiada por las instalaciones del centro y de la universidad, charlas informativas sobre aspectos concretos, toma de contacto con el consejo de alumnos.
2. Talleres de Incorporación a la Carrera de Grado: son talleres experimentales para la tutorización planificada por el equipo docente. Los contenidos de estos talleres han de servir para la lograr una adecuada integración de los nuevos alumnos en la Carrera y en la vida universitaria en general. En ello se proporcionará información general e institucional y se formará al alumno en habilidades transversales: técnicas de estudio, trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.
3. Tutorías de Seguimiento: dichas tutorías suponen la continuación del proceso de tutorización de los estudiantes durante todo el tiempo que duren sus estudios en la universidad. El seguimiento del programa de estudios debe englobar acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes, programas educativos, acciones de ayuda y soporte para el estudiante: ayudas al estudio, becas de movilidad, de colaboración, de investigación, asesoramiento psicológico, pedagógico, orientación laboral, programas de convivencia, acciones de participación, asociacionismo, voluntariado, etc.
4. Tutorías del estudiante-orientador: Basadas en la relación entre el estudiante-orientador y el estudiante tutorizado. El alumno-tutor proporcionará información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer y constatar la adaptación del estudiante a la vida universitaria.

El seguimiento se realizará por tres vías:

- A través de los profesores de cada materia harán un seguimiento continuo del trabajo y progreso del alumno mediante contactos permanentes con ellos: reuniones periódicas individuales y colectivas, clases, comunicación por correo electrónico, etc.
- Mediante los profesores-tutores. Cada alumno tendrá asignado un profesor-tutor personal, que realizará el seguimiento continuo de la evolución global del alumno.



- Los estudiantes-orientadores. Cada alumno tendrá asignado un alumno-tutor personal, que realizará un seguimiento más generalizado de la evolución global del alumno y de su integración en la comunidad universitaria.

En los dos últimos cursos, una actuación importante será la orientación para la incorporación del alumnado al mercado laboral. La orientación para la inserción profesional se realizará igualmente a través de los profesores y las propias asignaturas, materias y especialidades del Grado. En el desarrollo de las cuales se especificará su conexión con el mundo del trabajo, en sus tres dimensiones básicas: el ejercicio profesional, la enseñanza y/o la investigación. Los profesores-tutores ilustrarán a sus alumnos sobre salidas profesionales, estrategias e implicación activa en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc. Para ello contarán con la información, el apoyo técnico y el asesoramiento especializado del Secretariado de Orientación Laboral, adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Extremadura, y la Asociación Profesional de Educadores Sociales de Extremadura adscrita a la Asociación Estatal de Educación Social. También se contará con los Antiguos alumnos dedicados al ejercicio de la profesión, que tratarán sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa en la búsqueda de empleo, desarrollo de la profesión, etc.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Se aplicará la normativa de reconocimiento de créditos vigente en la Universidad de Extremadura, que está basada en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Los reconocimientos vigentes por esta vía se encuentran publicados en <https://www.educarex.es/fp/reconocimientos-fpuex.html>

La Comisión de Calidad competente velará, si corresponde, por la idoneidad de los reconocimientos de créditos, atendiendo a criterios de adecuación de conocimientos, habilidades, competencias, etc., de interés para la titulación.

El reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil y otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad deberá equivaler, en su conjunto, a un mínimo de 6 ECTS para que pueda ser efectuado. Como máximo, se podrán reconocer 18 ECTS optativos por esta vía.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	36
--------------------	----

A) DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

- Modalidad de las enseñanzas en la que se impartirá el curso

A distancia.

- Número de plazas ofertadas para el curso

Total: 40 alumnos.

- Normativa de permanencia

Se ajusta a lo marcado en la Normativa de Permanencia de la Universidad de Extremadura en vigor.

- Créditos totales del curso de adaptación

El curso de adaptación se configura con un total de 36 créditos: 5 Módulos (de 6 créditos cada uno) y Trabajo Fin de Grado (6 créditos).



- Centro donde se impartirá el curso

Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura (Campus de Cáceres).

B) JUSTIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

El ¿Curso de adaptación¿ del Grado de Educación Social de la UEx, no es una mera transposición de asignaturas del Grado, sino que se establecen Módulos específicos adaptados a las necesidades de actualización de los Diplomados,

en concreto profundizar en competencias que sirvan para actualizar conocimientos, poner al día destrezas y adaptarse a los desarrollos profesionales, tecnológicos o científicos que pudieran haberse producido .

Entre las ventajas de optar a través del «curso de adaptación» al título de Grado por parte de los diplomados, se encuentra la posibilidad posterior de acceder a másteres y doctorados, así como los méritos que, a efectos académicos y profesionales, reconozcan instituciones y organismos públicos o privados por el título europeo.

Se ha comprobado la demanda real del Curso de Adaptación a través de distintas vías. En primer lugar a través del Vicedecanato de Estudiantes, que ha recogido numerosas peticiones al respecto. Por otro lado se ha observado el éxito de este tipo de estudios en otras universidades, públicas y privadas, dentro de las cuales están cursando estudios alumnos de nuestra universidad, que se han visto obligados a cursarlos ante la falta de oferta de la UEx.

C) ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- Perfil de ingreso

El perfil de ingreso para el Curso de Adaptación para la obtención del Título del Grado de Educación Social es el de Diplomado en Educación Social.

- Admisión de estudiantes

La admisión de estudiantes se priorizará en función de los siguientes criterios selectivos:

- Nota media del expediente académico del título de diplomado desde el que se ingresa en el curso de adaptación.
- Deberá acreditarse el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R (98) 6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000, que se podrá justificar como límite en el momento de certificación del Título.

Esta admisión de estudiantes estará regulada por un Órgano de Admisión que se encargará de la aplicación de valoración de los méritos presentados. Este Órgano estará compuesto por:

- Decano/a o persona en quien delegue, que será a su vez coordinador del Órgano.
- Coordinador de la Comisión de Calidad correspondiente con el Título del Curso de Adaptación o persona en quien delegue.
- Personal del PAS.
- 1 Alumno (Consejo de alumnos)

- Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Ajustada a la normativa específica de la UEx y al Real Decreto 1393/2007.

Se reconocerán los créditos cursados por el alumno en la diplomatura previa.

D) COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Tabla comparativa Diplomaturas-Grados

En la siguiente tabla se recogen las asignaturas troncales y obligatorias de la Diplomatura de Educación Social y sus descriptores. Todas ellas se vinculan con las competencias específicas del nuevo Grado de Educación Social para definir cuáles se consideran total o parcialmente adquiridas en la Diplomatura.

Asignaturas Troncales y Obligatorias de la Diplomatura de Educación Social (Plan 1999) 1 on page		
Denominación	Descripción	Competencias Específicas del Grado de Educación Social vinculadas al Título de Diplomado y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)



Educación Permanente	Principios de la Educación Permanente. Trabajo, ocio y educación. Desarrollo Comunitario y educación permanente. Estrategias de Educación Permanente	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
Psicología del Desarrollo	Dimensiones y aspectos del desarrollo Las etapas del desarrollo. Psicología de la edad adulta y de la vejez.	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativos sociales para mejorar la práctica profesional. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo social.
Sociología y Antropología Social de la Educación	Nociones básicas de Sociología y Antropología Social. Valores sociales y jurídico-políticos. Grupos étnicos y culturales en España	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
Didáctica General	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Aplicar metodologías específicas de la acción educativa social.
Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación social	Problemas fundamentales de desadaptación social. Estrategias de intervención. La intervención educativa como estrategia fundamental	Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
Psicología Social y de las Organizaciones	Teorías y técnicas en Psicología Social. Actitudes sociales. Psicología de los grupos. Comportamiento colectivo. Dimensión Psicológica de las Organizaciones. Tipología de las Organizaciones. Las organizaciones educativas	Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a lo diferentes contextos y necesidades.
Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.
Programas de animación sociocultural	Diseño de programas de animación sociocultural. Desarrollo comunitario y organización de la comunidad. Recursos personales, metodológicos y técnicos de animación sociocultural. Estimulación de la participación de sectores sociales	Formar agentes de intervención educativo social y comunitaria.
Practicum I - II - III	Conjunto integrado de prácticas de iniciación e intervención educativo social a realizar en distintas Instituciones públicas y privadas. Las prácticas deberían proporcionar el conocimiento de distintos ámbitos de intervención del Educador Social.	Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario. Intervenir en proyectos y servicios educativo social y comunitarios. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativo social en diversos contextos.
Antropología Cultural	Fundamentos antropológicos de la acción social y educativa. Sociedad, cultura y educación. Procesos y agentes de socialización	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
Historia de la Educación Social	De la caridad y filantropía al estado asistencial. Doctrinas, instituciones y prácticas de la Educación Social a partir de la primera modernidad. Estado, poder y control social: de la beneficencia a la promoción social. Tendencias actuales en Educación Social	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
Pedagogía Social	Concepto. Objeto. Fundamentos teóricos. Significados actuales. Terminología y conceptos básicos fundamentales. Factores y procesos pedagógico-sociales. Problemas, Ámbitos y tareas de la acción pedagógico-social: Individual, grupal y comunitaria. Métodos y modelos de	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativos sociales para mejorar la práctica profesional. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.



	la Pedagogía Social. Perfil profesional y funciones del pedagogo social.	
Formación Profesional y Ocupacional	La Formación como elemento de inserción laboral y social. El paro y el desempleo. Papel de la formación ocupacional en el desarrollo local. Políticas de formación ocupacional. Programas, estrategias, metodologías y recursos.	Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.
Psicopatología Social	Sicopatología gerontológico y laboral. Drogadicción. El comportamiento social en poblaciones marginales en el marco asistencial-escolar, hospitalario y correccional.	Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativosociales Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.
Sociología General y Estructura Social	Introducción a la Sociología. Teorías sociológicas más importantes. Conceptos fundamentales de la Sociología. Análisis de las desigualdades y las clases sociales	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
Técnicas de Investigación en Educación Social	Paradigmas de la investigación en Educación Social. Metodología cuantitativa y cualitativa. Modelos. Diseños. Técnicas y procedimientos de investigación.	Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.
Estrategias de Intervención psicológica	Modificación conductual y cognitiva. Principios y leyes de la intervención. Modelos y programas. Evaluación de programas.	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativosociales para mejorar la práctica profesional. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.
Evaluación de programas sociales	Modelos de evaluación de programas. Dimensiones, criterios y procesos de evaluación de programas sociales.	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativosocial en diversos contextos.
Política de la Educación Formal y No Formal	Política de la Educación: Formal y No Formal. Constitución Española. Leyes Orgánicas. Principales directrices. Distribución de competencias en los ámbitos formal y no formal.	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
Programas de Formación en Contextos no formales	Diseño y desarrollo de programas de formación en contextos no formales. Concepciones y principios de la formación. Metodología y actividades. Formación y desarrollo comunitario.	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativosocial en diversos contextos.

1. Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Diplomado en Educación Social (BOE 15/01/99)

Módulos del curso de adaptación

Número	Denominación
1	Desarrollo de la intervención y mediación educativosocial y laboral
2	Métodos y análisis en la investigación educativosocial y diagnóstico y evaluación de la práctica del Educador Social
3	Recursos para la intervención, organización y gestión de servicios e instituciones educativosociales
4	Intervención psicológica en distintas situaciones de riesgo y aplicación de habilidades sociales en diferentes contextos y ámbitos.
5	Asesoramiento psicológico en contextos de discapacidad, dependencia y drogadicción y estudios sociológicos para la intervención educativosocial
6	Trabajo de Fin de Grado

Actividades formativas

Número	Denominación
1	Clases teóricas de la materia. Realización de exámenes
2	Tutorías ECTS o de seguimiento de las materias a través del campus virtual.
3	Actividad no presencial

Metodologías docentes



Número	Denominación
1	Tutorías académicas (Foros, chats). Además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.
2	Actividades Individuales o en pequeños grupos. Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.
3	Tutorías de seguimiento Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.

Sistemas de evaluación

Número	Denominación
1	Evaluación continua (1): actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX
2	Evaluación continua (2): prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina

Módulo 1

Denominación	Desarrollo de la intervención y mediación educativosocial y laboral				
ECTS	6				
Unidad temporal	1º y 2º Semestre				
Lenguas en las que se imparte	Español				
Competencias de la materia	COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT5, CT8, CT9				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE5, CE9, CE10, CE15					
Resultados de aprendizaje de la materia	- Saber diseñar, elaborar, aplicar, asesorar e intervenir en distintos Planes, Programas, Proyectos y actividades de intervención educativosocial con la infancia, adolescencia y juventud, adultos y tercera edad, para resolver problemas. - Saber gestionar, organizar y aplicar metodologías específicas de intervención educativosocial por procesos e indicadores de calidad y con reconocimiento y respeto a la diversidad. - Conocer el proceso de Mediación y sus funciones, así como tipos y estrategias del proceso. - Saber aplicar estrategias de mediación en situaciones de riesgo y conflicto del entorno familiar, y otros diferentes contextos / conflictos sociales en los que la mediación educativosocial puede solucionar problemas, aportar soluciones y mejorar la toma de decisiones pertinentes. - Saber asesorar, acompañar y mediar con individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial y cuando sea necesario adaptarse a otras situaciones. - Saber mediar con creatividad y habilidades interpersonales en acciones de formación laboral dirigidas a individuos y grupos en el contexto de una adecuada acción formativa, la búsqueda de empleo y la inserción laboral. - Valorar el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida				
Contenidos de la materia	Desarrollo de la intervención educativosocial individual, familiar, y social: Con infancia, adolescencia y juventud, adultos y tercera edad. Mediación. Concepto y fundamentación. El mediador y sus funciones. Fases del proceso de Mediación. Tipos de Mediación. Estrategias de Mediación. Mediación en diversos contextos de convivencia. Desarrollo de la Mediación en diferentes ámbitos sociales. Mediación y Orientación Laboral.				
Observaciones de la materia					
Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:					
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:	
1	0,2	5	3,33%	1,2,3	
2	1,6	40	0%	1,2,3	
3	4,2	105	0	1,2, 3	
Sistemas de evaluación y calificación					
Número	Ponderación mínima		Ponderación máxima		
1	50%		50%		
2	50%		50%		



Módulo 2

Denominación	Métodos y análisis en la investigación educativosocial y diagnóstico y evaluación de la práctica del Educador Social				
ECTS	6				
Unidad temporal	1º y 2º Semestre				
Lenguas en las que se imparte	Español				
Competencias de la materia					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2 , CT4 , CT18					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE4, CE17, CE18					
Resultados de aprendizaje de la materia					
- Que conozcan y analicen con argumentación y razonamiento crítico los elementos necesarios y los fundamentos conceptuales y metodológicos que justifican el diagnóstico y evaluación de la práctica del Educador Social en situaciones complejas, relacionadas tanto con la persona como con los entornos sociales y comunitarios, para el desarrollo de acciones educativosociales. - Que conozcan e interpreten los distintos métodos y diseños del proceso de investigación educativosocial y las distintas técnicas de emisión y comunicación de resultados, con el fin de que al conocer la realidad educativosocial se pueda intervenir. - Que sepan realizar desde la práctica estudios prospectivos y elaborar e interpretar con capacidad de síntesis, informes técnicos conducentes a abordar y mejorar nuevas vías de desarrollo de los distintos programas de intervención para resolver problemas y la toma de decisiones. - Que pueden gestionar toda la información necesaria para conectar los diferentes aspectos de diagnóstico y evaluación de la práctica del educador social y los métodos y diseños de investigación con la realidad educativosocial que interesa interpretar y abordar.					
Contenidos de la materia					
Se pretende mostrar al alumno la fundamentación de la investigación científica, y las metodologías y procedimientos de investigación, aplicadas al ámbito educativosocial y una descripción de los diseños de investigación tanto cuantitativos como cualitativos. Se pretende asimismo con todo ello el objetivo final de diagnosticar y mejorar la práctica del Educador Social.					
Observaciones de la materia					
Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:					
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:	
1	0,2	5	3,33%	1,2,3	
2	1,6	40	0%	1,2,3	
3	4,2	105	0	1,2, 3	
Sistemas de evaluación y calificación					
Número	Ponderación mínima		Ponderación máxima		
1	50%		50%		
2	50%		50%		
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:	

Módulo 3

Denominación	Recursos para la intervención, organización y gestión de servicios e instituciones educativosociales
ECTS	6
Unidad temporal	1º y 2º Semestre
Lenguas en las que se imparte	Español
Competencias de la materia	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT 2 ,CT 4 , CT 14 , CT 15	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE 7, CE 13, CE 14 CE 20	
Resultados de aprendizaje de la materia	
- Que sepan gestionar los recursos humanos y los medios institucionales aplicando habilidades interpersonales, creatividad y liderazgo y elaborando distintos tipos de materiales. - Que puedan dirigir, coordinar y supervisar programas y proyectos en los centros, instituciones públicas o privadas de los distintos ámbitos educativosociales. - Que conozcan y sepan aplicar nuevas metodologías, estrategias y distinto tipo de recursos informáticos instrumentales y telemáticos convenientes para su aplicación en los distintos servicios e instituciones educativasociales, especialmente en su dimensión organizativa y de gestión. - Que sepan trabajar en equipo y mantengan la autocritica y crítica en ello. - Que tengan capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y recursos.	
Contenidos de la materia	
Conocer y aplicar los recursos informáticos instrumentales y telemáticos para la intervención educativosocial en los distintos servicios e instituciones educativasociales, especialmente para su dimensión organizativa y de gestión. Se trabajaran y se analizaran los aspectos que caracterizan este tipo de instituciones, su gestión y liderazgo y los com-	



ponentes organizativos básicos (voluntariado, marketing, financiación) y contrastaran en organizaciones concretas, a partir de trabajos de campo y casos prácticos, facilitando que la materia tenga un carácter aplicado.

Observaciones de la materia

Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:	
1	0,2	5	3,33%	1,2,3	
2	1,6	40	0%	1,2,3	
3	4,2	105	0	1,2 , 3	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	50%	50%
2	50%	50%

Módulo 4

Denominación	Intervención psicológica en distintas situaciones de riesgo y aplicación de habilidades sociales en diferentes contextos y ámbitos.
ECTS	6
Unidad temporal	1º y 2º Semestre
Lenguas en las que se imparte	Español

Competencias de la materia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:CT8, CT9, CT10

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE 6, CE 9, CE 16

Resultados de aprendizaje de la materia

- Que sepan desarrollar y promover con creatividad y habilidades interpersonales diferentes procesos de dinamización, participación social, cultural y desarrollo comunitario, aplicando eficazmente habilidades sociales y dinámicas de grupo, para la participación y dinamización psicosocial de la persona y de los distintos grupos sociales que se dan en el entramado de las Instituciones educativasociales. - Que sepan intervenir eficazmente con creatividad y habilidades interpersonales, con individuos y grupos, especialmente en situaciones de dependencia y riesgo de exclusión social

Contenidos de la materia

El contenido de la asignatura está relacionado con los procesos de intervención psicológica en diversas situaciones de riesgo y conflicto y la aplicación de habilidades sociales en distintos contextos y ámbitos de intervención socioeducativa

Observaciones de la materia

Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:	
1	0,2	5	3,33%	1,2,3	
2	1,6	40	0%	1,2,3	
3	4,2	105	0	1,2 , 3	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	50%	50%
2	50%	50%

Módulo 5

Denominación	Asesoramiento psicológico en contextos de discapacidad, dependencia y drogadicción y estudios sociológicos para la intervención educativosocial
ECTS	6
Unidad temporal	1º y 2º Semestre
Lenguas en las que se imparte	Español
Competencias de la materia	



COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT4 , CT5 , CT 8, CT 10, CT 13, CT17

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE4 , CE 15, CE16

Resultados de aprendizaje de la materia

- Que sepan desarrollar con creatividad y habilidades interpersonales acciones de asesoramiento psicológico con individuos y grupos en contextos de discapacidad, dependencia y drogadicción desde la concepción actual de los organismos públicos, para su integración educativosocial. - Que sepan elaborar e interpretar con iniciativa y espíritu emprendedor informes técnicos sociológicos sobre distintos contextos y realidades sociales para su utilización y empleo en las distintas actividades educativosociales, gestionando diferentes fuentes de información.

Contenidos de la materia

Procesos de apoyo y asesoramiento psicológico en contextos de discapacidad, dependencia y drogadicción. Se abordarán los principios de la relación de ayuda, así como las herramientas de asesoramiento. Igualmente se aborda la aplicación de los análisis sociológicos en la intervención educativa, social y comunitaria incidiendo de manera especial tanto en la fase de diagnóstico de una realidad desde la perspectiva sociológica, como en el contexto de partida en el cual encuadrar las acciones de la intervención.

Observaciones de la materia

Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:	
1	0,2	5	3,33%	1,2,3	
2	1,6	40	0%	1,2,3	
3	4,2	105	0	1,2, 3	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	50%	50%
2	50%	50%

Módulo 6

Denominación	Trabajo Fin de Grado (vid. asignatura del Grado)
ECTS	6
Unidad temporal	1º y 2º Semestre
Lenguas en las que se imparte	Español

Competencias de la materia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Resultados de aprendizaje de la materia

Elaborar un trabajo escrito, e inédito, en el que se pongan de manifiesto todas las habilidades y competencias adquiridas a lo largo del curso de adaptación, dirigido por un profesor, que: a) Desarrolle un Proyecto o Programa educativosociales adaptado a situaciones nuevas b) Analice o interprete informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados de intervención educativosociales con iniciativa y espíritu emprendedor c) Realice estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales varias - Este trabajo escrito se defenderá públicamente ante un tribunal de tres miembros doctores con curriculum afín a la Titulación de Educación Social, entre los que no puede figurar el director/a del mismo.

Contenidos de la materia

Para matricularse del trabajo fin de grado el estudiante deberá haber superado íntegramente los tres primeros cursos de la titulación, y para su defensa y evaluación, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios. Elaboración de un trabajo escrito, e inédito, en el que se pongan de manifiesto todas las habilidades y competencias adquiridas a lo largo de la titulación, dirigido por un profesor, o Elaboración de un Proyecto o Programa educativosociales adaptado a situaciones nuevas, o Elaboración de informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales con iniciativa y espíritu emprendedor o Elaboración de estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales varias El trabajo escrito elaborado se defenderá públicamente ante un tribunal de tres miembros doctores con curriculum afín a la Titulación de Educación Social, entre los que no puede figurar el director/a del mismo. Consiste en la elaboración y defensa pública de un trabajo escrito, dirigido por un profesor y presentado ante un tribunal de tres miembros entre los que no puede figurar el director/a del mismo.

E) PERSONAL ACADÉMICO

El perfil docente del profesorado del curso de adaptación será el siguiente:

- De modo preferente, el profesorado que imparta las asignaturas en el curso de adaptación tendrán docencia en el Grado.
- El profesorado acreditará formación técnico-pedagógica en plataformas de e-learning y/o experiencia docente en modalidades de enseñanza-aprendizaje semipresencial, con apoyo en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX).

F) RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



Para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en el Curso de Adaptación al Grado de Educación Social, el profesorado y alumnado contará con todos los recursos y servicios ofrecidos por el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEx), dependiente del Vicerrectorado de Universidad Digital o Vicerrectorado correspondiente de la UEx. La Facultad de Formación del Profesorado ofrecerá los espacios físicos necesarios para el desarrollo de la formación y de la evaluación (aulas, seminarios, aulas de tecnología educativa y despachos para tutorías individuales). El alumnado tendrá acceso a los recursos bibliográficos y documentales -tanto analógicos como digitales- ofrecidos por la UEX a la comunidad universitaria.

G) CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso 2012-13. .



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.
5. Individual: estancia en centros en Prácticas Externas.
6. Grupos pequeños: seminarios de Prácticas Externas. Seminarios antes, durante y después de la estancia en centros de Prácticas Externas.
7. Actividades de seguimiento: tutorías programadas de Prácticas Externas.
8. No Presencial: estudio personal y elaboración de documentos en periodo de Prácticas Externas.
9. Tutorías y elaboración de Trabajo Fin de Grado.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.
24. Estancia del alumnado en los centros/instituciones de Prácticas Externas.
25. Redacción de un trabajo de investigación educativo-social.
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativo-social desde la perspectiva pedagógica.
13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativo-social desde la perspectiva psicológica.



14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.		
16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.		
17. Realización, simulación y entrenamiento en habilidades sociales.		
18. Realización, simulación y entrenamiento en técnicas de animación sociocultural.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.		
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.		
3. Protocolos de evaluación de las Prácticas Externas cumplimentado por el tutor del Centro/Institución.		
4. Evaluación, por parte del tutor de la Facultad, de las tareas y los protocolos de Prácticas Externas cumplimentados por el alumnado.		
5. Exposición y defensa del Trabajo de Fin de Grado.		
5.5 NIVEL 1: Módulo Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Teóricos de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Perspectiva Histórica y Política de la Educación Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bases Teóricas de la Intervención Educativosocial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pedagogía Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que comprenden los referentes teórico educativos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen la fundamentación del ser humano como protagonista de la educación. - Que poseen capacidad de análisis y síntesis, argumentación y razonamiento crítico ante los enfoques y planteamientos que aportan las distintas ciencias de la educación para la fundamentación del ser humano como protagonista de la educación. - Que comprenden la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional. - Que conocen el campo e identidad profesional del Educador Social en otros contextos nacionales o internacionales. - Que saben identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativos sociales para mejorar la práctica profesional del Educador Social. - Que saben elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativosocial. - Que saben utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en su ámbito de estudio y para el contexto profesional. - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello. - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios de las Ciencias de la Educación. - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan, y en lengua inglesa (nivel B1) en su asignatura específica. - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos de las Ciencias de la Educación.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Responde a un conjunto de asignaturas que aportan unos primeros elementos para que el alumnado vaya construyendo la profesión, a partir de los conceptos y referentes fundamentales teóricos, históricos, sociales, culturales, políticos, y legales vinculados a la Educación Social. Las asignaturas son las siguientes: • Fundamentos Teóricos de la Educación • Perspectiva Histórica y Política de la Educación Social • Bases Teóricas de la Intervención Educativosocial • Pedagogía Social • Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación Social Los Fundamentos Teóricos de la Educación, tratan: El fenómeno educativo. Dimensiones de la educación. Educación formal, no formal e informal. El Educador y el educando. La relación educativa. Dimensiones de la Educación Las grandes corrientes y evolución de las teorías educativas contemporáneas. Tendencias y problemas actuales de la educación. Perspectiva Histórica y Política de la Educación Social aborda: Introducción a la historia de la Educación Social. Origen y desarrollo de las diversas instituciones que han contribuido a la Educación Social de los ciudadanos y en el proceso de profesionalización del educador/a social. Intervención de las administraciones públicas. Políticas educativas, sociales y culturales más relevantes desde la perspectiva histórica y actual. Bases Teóricas de la Intervención Educativosocial, se centra en el estudio de los modelos, técnicas, y métodos para la intervención educativa y social en los diferentes ámbitos de actuación de la Pedagogía Social. Analiza las bases pedagógicas de los comportamientos adaptativos y las actuaciones educativas eficaces para prevenir e integrar socialmente a distintos colectivos, con especial énfasis en los procesos de inadaptación y marginación social. Así mismo se estudian y comparan las distintas instituciones y agentes que contribuyen al mantenimiento de una adecuada socialización. La Pedagogía Social como Ciencia y la Educación Social analiza: el Perfil y Código deontológico del Educador Social, y su relación con campos y profesionales afines. La socialización del individuo. Los ámbitos de intervención e instituciones en Educación Social según las distintas taxonomías y clasificaciones al uso en España y en Europa. La Educación Permanente. La sociedad del bienestar y las políticas educativosociales. La Constitución Española de 1978, como marco legal de la defensa de los derechos de los ciudadanos y en consecuencia del desarrollo de la profesión del Educador Social Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Educación Social, tienen un carácter básico, aplicado y transversal. Sus contenidos se centran, por un lado, en los medios y recursos tecnológicos para la Educación Social; y por otro lado, en el diseño y elaboración de materiales educativosociales para la práctica del Educador/a Social.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.	



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.		
CT6 - Argumentación y razonamiento crítico.		
CT7 - Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.		
CT11 - Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.		
CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.		
CT18 - Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativo-social.		
CE20 - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.		
CE2 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativos-sociales para mejorar la práctica profesional.		
CE3 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.		
CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	202.5	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	52.5	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	17.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	477.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		



21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.		
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.		
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.		
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativo-social desde la perspectiva pedagógica.		
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.		
16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.		
17. Realización, simulación y entrenamiento en habilidades sociales.		
18. Realización, simulación y entrenamiento en técnicas de animación sociocultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	70.0
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	12	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Ciclo Vital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Personalidad y Diferencias Individuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que dominan los conceptos básicos de la psicología del ser humano, las diversas etapas de su desarrollo y crecimiento: infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y tercera edad. La evolución, desarrollo y transformación que en ellas acontece. - Que comprenden y analizan las características principales y el basamento de la construcción de la personalidad humana: desarrollo cognitivo, social y afectivo. - Que pueden identificar y emitir juicios razonados con autonomía desde la perspectiva psicológica para mejorar la práctica profesional. - Que pueden asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social, desde la Psicología, en el ejercicio de su profesión como educadores sociales. - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida. - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello. - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos desde la perspectiva psicológica. - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan. - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos de Psicología.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aporta los primeros elementos para que el futuro Educador Social construya su visión sobre el ser humano objeto de su intervención, desde la perspectiva psicológica. Se analizan las diversas etapas del desarrollo y crecimiento del ser humano: infancia, adolescencia, edad adulta y tercera edad, su evolución, desarrollo y transformación en las mismas. Se analizan estos procesos, sus características principales y el basamento de la construcción de la personalidad del sujeto: el desarrollo cognitivo, social y afectivo de la personalidad. En suma, se aporta con esta materia al profesional de la Educación Social el conocimiento y comprensión de la Psicología básica del ser humano. Las asignaturas son: - Psicología del Ciclo Vital - Personalidad y Diferencias Individuales. En Psicología del Ciclo Vital se abordan aquellos conceptos básicos que permiten al alumno del Grado en Educación Social, <i>futuro educador social</i>, una aproximación a los procesos psicológicos y su evolución en las distintas etapas del desarrollo humano, a lo largo de todo el ciclo vital. Se pretende que consigan una visión amplia y general de los mecanismos que rigen la conducta humana y el aprendizaje y los condicionan en los distintos momentos de su desarrollo y evolución. La asignatura de Personalidad y Diferencias Individuales pretende analizar los fundamentos teóricos de la personalidad individual, el análisis de las características principales y diferenciales del ser humano, el desarrollo de la personalidad, así como los contenidos relacionados con tres áreas fundamentales de intervención y desarrollo positivo de ésta como son la conducta adaptativa, la salud y la evaluación individual.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT12 - Autonomía en el aprendizaje.		
CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social.		
CE2 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativos-sociales para mejorar la práctica profesional.		
CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	90	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	15	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	190	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		



3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica.
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.
16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	30.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	70.0	30.0

NIVEL 2: Sociología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que conocen el funcionamiento de los grupos humanos y de la sociedad desde la perspectiva que aporta la Sociología, así como las teorías sociológicas más significadas y los conceptos y aspectos sociológicos fundamentales vinculados con el campo e identidad profesional de la Educación Social - Que saben analizar y argumentar con razonamiento crítico el funcionamiento de los grupos, las relaciones de los individuos, las formas y los criterios por los que surge la desigualdad social, los procesos de cambio, los retos demográficos y ecológicos, y el conflicto social para efectivamente comprender la sociedad en la que se inserta su profesión. - Que tienen capacidad de análisis y síntesis para recopilar y sintetizar información desde la Sociología en torno a temas específicos - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida. - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocritica y crítica en ello. - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lleva a cabo una descripción general del funcionamiento de los grupos humanos y de la sociedad desde la perspectiva que aporta la Sociología, para lograr que el futuro Educador Social comprenda el funcionamiento y articulación de la realidad social en la que se mueve. Las teorías sociológicas más significadas y los conceptos y aspectos sociológicos fundamentales vinculados con la Educación Social deben ser objeto de su análisis. El funcionamiento de los grupos, las relaciones de los individuos con ellos, las formas y los criterios por los que surge la desigualdad social, los procesos de cambio, los retos demográficos y ecológicos, y el conflicto social forman parte también del aprendizaje básico y científico del comportamiento de las sociedades humanas que ha de indagarse en la formación del Educador Social, para que efectivamente comprenda la sociedad en la que se mueve. La asignatura es: - Sociología General La Sociología General, en cuanto disciplina académica troncal dentro del conocimiento sociológico, pretende introducir al alumnado del Grado en Educación Social en el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas más relevantes que indagan las relaciones de los individuos con los grupos, las formas y los criterios de desigualdad social, los procesos de cambio, los retos demográficos y ecológicos, y el conflicto social. En este caso, y dado el interés central que tiene para estos profesionales, se hace especial mención a la socialización, sus agentes y funciones sociales. Se intenta, por tanto, facilitar un aprendizaje básico y científico de las sociedades humanas, consideradas contextos fundamentales de las relaciones educativas sociales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.		
CT6 - Argumentación y razonamiento crítico.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.		
CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	45	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	10	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	2.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	92.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		



4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.
16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que conocen y comprenden la fundamentación antropológica del ser humano mediante el análisis de sus costumbres , relaciones paténtales , estructuras políticas y económicas , urbanismo , medios de alimentación , salubridad , mitos , creencias y relaciones existentes entre personas y grupos, entre otras. - Que saben reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad. - Que tienen capacidad de análisis y síntesis para recopilar y sintetizar información desde la Antropología en torno a temas específicos - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida . - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocritica y crítica en ello. - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Basa su estudio en el conocimiento y comprensión del ser humano a través de una fundamentación antropológica por medio de sus costumbres , relaciones paténtales , estructuras políticas y económicas , urbanismo , medios de alimentación , salubridad , mitos , creencias y relaciones existentes, entre otras, en el comportamiento de los grupos humanos . Nociones básicas para la comprensión y análisis del desarrollo humano, y necesarias en el ejercicio de la profesión del Educador Social. La asignatura es: - Antropología Social Trata las concepciones teóricas en antropología social. El desarrollo histórico de los conceptos antropológicos y su aplicación en el estudio de las sociedades y culturas. Analiza y estudia el objeto de la antropología social: la familia, la religión y los símbolos, la esfera política y económica, el ámbito urbano, así como la Antropología de la educación y campos de intervención: multiculturalismo, etnicidad y grupos étnicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión		



de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT8 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	45	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	10	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	2.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	92.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.

20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.

22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.



4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.		
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.		
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
NIVEL 2: Idioma Moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Inglés para la Educación Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que son capaces de comunicarse en lengua inglesa para fines específicos de la profesión del Educador Social empleando su vocabulario básico y la terminología más usual que podrán necesitar para el ejercicio de su profesión. - Que saben emplear la lengua inglesa con autonomía de aprendizaje para el estudio e investigación de documentos, textos y otros referentes informáticos sencillos y posibles de manejar. - Que saben emplear la lengua inglesa con autonomía de aprendizaje para el estudio e investigación de documentos, textos y otros referentes informáticos sencillos y posibles de manejar. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en inglés durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan en esta asignatura. - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Uso de la lengua inglesa para fines específicos de la Educación Social como la utilización de su vocabulario básico y de la terminología más usual, su empleo en la comunicación básica, así como para el estudio e investigación de documentos, textos y otros referentes informáticos sencillos y posibles de manejar y usar. La asignatura es: - Inglés para la Educación Social Lleva a cabo la búsqueda, lectura y análisis de textos y recursos en inglés, relacionados con disciplinas propias de la formación y campo de especialización del educador social. Adquisición de destrezas lingüísticas. Intercambio de ideas y conocimientos adquiridos, expresados de forma oral y escrita. Comunicación oral a través de actividades y juegos educativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT12 - Autonomía en el aprendizaje.

CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE19 - Comunicación en una lengua extranjera aplicada al ámbito de estudio y contexto profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	45	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	10	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	2.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	92.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.

20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.

22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.

4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).

7. Experiencias y aplicaciones prácticas.



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Formación Obligatoria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Planificación de la Intervención Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo de la Intervención Educativosocial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos Educativosociales para el Desarrollo Personal, Familiar y Sociolaboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la Intervención Educativosocial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que conocen con argumentaciones y razonamiento crítico los fundamentos teóricos y las características de la planificación y programación de los diferentes contextos en los que interviene o puede intervenir como profesional el Educador Social. - Que analizan con argumentaciones y razonamiento crítico las distintas teorías y modelos para el desarrollo de la intervención y asesoramiento educativo-social en los ámbitos propios del Educador Social y en las distintas edades y ciclos de la vida. - Que saben diseñar, elaborar, aplicar, asesorar e intervenir en distintos Planes, Programas, Proyectos y actividades de intervención educativo-social dirigidos al individuo: ámbito personal y familiar, y a los distintos contextos y colectivos que se generan en la sociedad, para resolver problemas. - Que saben gestionar, organizar y aplicar metodologías específicas a los distintos Planes, Programas, Proyectos y actividades de la acción educativo-social por procesos e indicadores de calidad y con reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad. - Que saben elaborar, aplicar, e implementar procesos de evaluación con distintas técnicas y modelos, sobre los planes, programas, proyectos, acciones, procesos y resultados de las distintas actividades de intervención educativo-social que se llevan a cabo, para mejorar las siguientes intervenciones, resolver problemas y fundamentar decisiones futuras - Que saben elaborar e interpretar informes técnicos de investigación y evaluación sobre las distintas acciones y procesos de intervención educativo-social que puedan llevarse a cabo, con iniciativa y espíritu emprendedor. - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello. - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan. - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Aborda los fundamentos teóricos y las características de la planificación y programación en los diferentes contextos en los que interviene o puede intervenir el Educador Social. Su conceptualización, teorías y modelos y el desarrollo de esta intervención y asesoramiento educativo-social en los ámbitos propios del Educador Social y en las distintas edades y ciclos de la vida, así como el conocimiento y dominio de metodologías específicas. Se trata de saber diseñar, elaborar, aplicar, implementar y también evaluar Programas y Proyectos de intervención educativo-social dirigidos al individuo: ámbito personal y familiar, y a los distintos grupos, contextos y colectivos que se generan en la sociedad. Forma parte también de esta Planificación Social el proceso de evaluación de los distintos Proyectos, Planes y Programas de intervención para mejorar los siguientes. Los distintos tipos, técnicas y modelos de evaluación propios de la educación social deben ser objeto de análisis. Se muestran también las características de la intervención didáctica en ámbitos formales para su conocimiento cuando el educador social realice su tarea profesional en contextos educativos reglados.

Las asignaturas son:

- Desarrollo de la Intervención Educativosocial
- Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales
- Proyectos Educativosociales para el Desarrollo Personal, Familiar y Social
- Didáctica de la Intervención Educativosocial

El Desarrollo de la Intervención y Asesoramiento Educativosocial va dirigido a la infancia y la adolescencia, con especial incidencia en los menores en situación de riesgo y/o conflicto social, la juventud, los adultos y los mayores, y a modo esquemático en otras realidades de intervención educativo-social, como la diversidad, interculturalismo, la dependencia, la mujer en riesgo, los presos y otros colectivos susceptibles de inclusión social (A desarrollar en asignaturas optativas).

Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales, permite mostrar al alumnado los conceptos y procedimientos de la evaluación de programas y describir metodologías útiles para evaluar el diseño, la implementación y los efectos de los programas educativosociales. Se presentan distintos criterios y tipos de evaluación así como sus posibles aplicaciones. Se exponen algunos retos que afrontan los evaluadores y se presentan ejemplificaciones de la evaluación de programas educativosociales. El objetivo principal es que el alumnado pueda realizar una evaluación de programas y practicar las habilidades necesarias para desarrollar el rol de evaluador/a de programas educativosociales en el área de la Educación Social.

En Proyectos Educativosociales para el Desarrollo Personal, Familiar y Social, se presenta la conceptualización, significado y alcance de los proyectos educativosociales (Micro). Las fases de los Proyectos educativosociales (Micro): I. Análisis de la realidad personal, familiar y social. II Detección de necesidades y priorización de necesidades. III Diseño del proyecto IV ejecución del proyecto V Evaluación del proyecto. Desarrollo y aplicación de proyectos educativosociales para el desarrollo personal o individual, en el ámbito familiar y para el desarrollo social.

La Didáctica de la Intervención Educativosocial pretende dar a conocer al alumno las nociones básicas, necesarias y fundamentales para poder desarrollar las competencias propias de un educador en el diseño de intervenciones educativas en contextos formales, con las teorías y modelos didácticos propios de otros profesionales de la educación: maestros y profesorado de secundaria. De esta forma, el alumno de Educación Social que conoce las metodologías al uso en contextos formales, podrá diseñar, asesorar y realizar un seguimiento de los programas, los proyectos y planes en los que se verá involucrado a lo largo del ejercicio de su tarea profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Organización y planificación.

CT5 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT6 - Argumentación y razonamiento crítico.

CT7 - Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.



CT8 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.		
CT16 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT19 - Gestión por procesos con indicadores de calidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.		
CE9 - Intervenir en proyectos y servicios educativosocial y comunitarios.		
CE12 - Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativosocial en diversos contextos.		
CE15 - Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades educativosociales.		
CE17 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	180	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	40	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	2	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	378	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		



9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.
13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica.
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0

NIVEL 2: Diagnóstico y Evaluación de la Intervención Social

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Diagnóstico y Evaluación de la Práctica del Educador Social

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y Diseños de Investigación Educativosocial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Investigación en Educación Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de Datos en la Investigación Educativosocial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que conocen y analizan con argumentación y razonamiento crítico los elementos necesarios y los fundamentos conceptuales y metodológicos que justifican el diagnóstico y evaluación de situaciones complejas y plurales en los ámbitos educativosociales no formales e informales, relacionadas tanto con la persona como con los entornos sociales y comunitarios, para el desarrollo de acciones educativosociales. - Que conocen e interpretan desde la práctica, el proceso y las distintas técnicas de emisión y comunicación de resultados, con el fin de que al conocer la realidad educativosocial se pueda intervenir. - Que saben realizar desde la práctica estudios prospectivos y elaborar e interpretar con capacidad de síntesis informes técnicos conducentes a abordar y mejorar nuevas vías de desarrollo de los distintos programas de intervención para resolver problemas y la toma de decisiones. - Que pueden gestionar toda la información necesaria para conectar los diferentes aspectos teóricos metodológicos con la realidad que interesa interpretar y abordar - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello. - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios		



- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Mostrar y aportar los elementos necesarios y los fundamentos conceptuales y metodológicos para el diagnóstico y evaluación de situaciones plurales en los ámbitos educativos sociales no formales e informales, relacionadas tanto con la persona como con los entornos sociales y comunitarios. El desarrollo del proceso de diagnóstico educativo social: técnicas, instrumentos y recursos, dirigidos al apoyo del individuo y a los grupos, así como las distintas técnicas de emisión y comunicación de resultados, con el fin de que al conocer la realidad educativo social se pueda intervenir. Saber realizar también estudios prospectivos y elaborar e interpretar informes técnicos conducentes a posibles vías de desarrollo de programas de intervención. Se considera fundamental para todo ello el aprendizaje dentro de la práctica para diagnosticar y evaluar para la toma de decisiones y conectar los diferentes aspectos teóricos metodológicos con la realidad que interesa interpretar y abordar.

Las asignaturas son:

- Diagnóstico y Evaluación de la Práctica del Educador Social
- Métodos y Diseño de Investigación Educativosocial
- Técnicas de Investigación en Educación Social
- Análisis de Datos en la Investigación Educativosocial

En Diagnóstico y Evaluación de la Práctica del Educador Social, se pretende que el alumnado tenga un conocimiento de la dimensión personal que es la que sustenta la dimensión profesional del/la educador social y apoyar el proceso de construcción del modelo ético de referencia para el ejercicio de la profesión, aportando varios elementos de análisis que contribuyan a promover que el componente ético esté mucho más integrado en la práctica profesional cotidiana. De ahí que se haga hincapié en el diagnóstico y autoevaluación de la práctica profesional y su metodología. Y como componente principal del desarrollo de la profesionalidad del educador/a social se presenta la dimensión emocional del profesional y su implicación en la labor de la educación social.

La asignatura de Métodos y Diseños de Investigación Educativosocial permite mostrar al alumno las metodologías y procedimientos de investigación en este ámbito, subrayando las cuestiones relacionadas con el conocimiento y la fundamentación de la investigación científica aplicada al ámbito educativo social y una descripción de la metodología y los diseños de investigación tanto cuantitativos como cualitativos. La meta de la asignatura es incrementar la competencia del alumno en el proceso del diseño de investigación, proporcionándole las metodologías necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar críticamente la investigación educativo social, adquiriendo una actitud científica que le permita valorar las limitaciones y avances de los trabajos que se desarrollan en el área de la Educación Social.

El contenido de la asignatura Técnicas de Investigación en Educación Social, permite mostrar al alumnado técnicas, procedimientos y fuentes de recogida de información utilizadas en los procesos de investigación y de recogida de información para la realización de un diagnóstico de la realidad. Se presentarán diferentes técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas, de recogida de información con el fin de que el alumnado adquiera habilidades y conocimientos necesarios para acceder, seleccionar y entender la información científica que procede de la realidad y que se produce sobre investigación en el ámbito educativo social. El objetivo principal es que el alumnado consiga el dominio de habilidades y conocimientos precisos para diseñar instrumentos y herramientas de recogida de información remarcando habilidades de indagación, argumentación, toma de decisiones, precisión, etc. que se requieren para la profesionalización de la Educación Social.

La asignatura de Análisis de Datos en la Investigación Educativosocial se encuentra íntimamente relacionada con la asignatura de Métodos de Investigación en Educación Social, ya que el análisis de los datos forma parte del desarrollo de la investigación. En esta se pretende dotar al estudiante de la información básica para que llegue a comprender los fundamentos de los métodos y técnicas para el Análisis de Datos descriptivos, cuantitativos y cualitativos, y su aplicación en el ámbito de la educación social. El acercamiento al Análisis de Datos se producirá en cuanto a un componente más de cualquier actuación profesional del educador social, en el proceso general orientado a responder las cuestiones que le ocupan. Se revisarán las principales técnicas descriptivas y explicativas acordes con las estrategias de investigación predominantes en el ámbito educativo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Organización y planificación.		
CT4 - Gestión de la información.		
CT5 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT6 - Argumentación y razonamiento crítico.		
CT7 - Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.		
CT10 - Trabajo en equipo interdisciplinar.		
CT18 - Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.		
CE18 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales.		
CE4 - Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativosociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	187.5	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	35	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	2.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	472.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		



4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.		
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
NIVEL 2: Gestión y Coordinación Educativosocial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Social y de las Organizaciones		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización y Gestión de Servicios Educativosociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recursos para la Intervención Educativosocial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Programas de Formación en Contextos Educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que conocen la estructura, modelos y procesos organizativos de los distintos grupos e instituciones y gestionan adecuadamente la información pertinente. - Que saben gestionar los recursos humanos y medios institucionales aplicando habilidades interpersonales, creatividad y liderazgo y elaborar distintos tipos de materiales. - Que pueden dirigir, coordinar y supervisar programas y proyectos en los centros, instituciones públicas o privadas de los distintos ámbitos educativo-sociales, aplicando habilidades interpersonales, creatividad y liderazgo. - Que saben aplicar nuevas metodologías, estrategias y distintos tipos de recursos técnicos y tecnológicos convenientes para su aplicación en los contextos profesionales de la educación no formal. - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.		



- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Pretende mostrar la estructura, modelos y procesos organizativos de los distintos grupos e instituciones. Aprender a elaborar y gestionar los medios, recursos humanos, materiales e institucionales. Dirigir, coordinar y supervisar programas y proyectos en los centros, instituciones públicas o privadas de ámbitos educativos, culturales, socio comunitarios y sociolaborales. Conocer y saber aplicar nuevas metodologías y estrategias didácticas para su aplicación a la educación no formal: medios de comunicación, cine, teatro, títeres, libro, Internet, prensa, radio, cine forum, talleres, entre otros posibles recursos útiles y convenientes de la educación no formal.

Las asignaturas son:

- Psicología Social y de las Organizaciones
- Organización y Gestión de Servicios Educativosociales
- Recursos para la Intervención Educativosocial
- Programas de Formación en Contextos Educativos

En Psicología Social y de las Organizaciones se pretende proporcionar una base conceptual que ayude al alumnado a comprender y analizar los procesos que subyacen en las interacciones sociales, y que constituyen el campo en el que desarrollarán su actividad profesional. Para ello se deberá proporcionar al alumnado una base terminológica y metodológica en relación a la Psicología Social y mostrar al alumnado cómo se producen los principales procesos psicosociales básicos y como se interviene en ellos para mejorarlos e integrarlos socialmente.

En Organización y Gestión de Servicios Educativosociales se pretende una aproximación a la dimensión organizativa y de gestión de las instituciones educativasociales. Los aspectos que caracterizan este tipo de instituciones, su gestión y liderazgo y los componentes organizativos básicos (voluntariado, marketing, financiación...) se trabajaran de forma teórica, se analizaran y contrastaran en organizaciones concretas, a partir de trabajos de campo y casos prácticos, facilitando que la asignatura tenga un carácter aplicado.

En Recursos para la Intervención Educativosocial se manejaran de manera práctica distintos recursos y herramientas informáticos instrumentales para la intervención educativa en las Instituciones. Aplicaciones ofimáticas para la creación y presentación de la información, Diseño y elaboración de bases de datos, y otros recursos y herramientas para la comunicación. Recursos telemáticos para la planificación y la gestión de proyectos y para la comunicación. Documentos digitales y analógicos, redes sociales y sitios webs. Búsquedas de documentación e información que se precise manejar.

En Programas de Formación en Contextos Educativos se abordan las distintas fases del diseño, elaboración y aplicación de programas educativo sociales y el uso de distintas técnicas e instrumentos para la planificación y la intervención socioeducativa en el macro nivel, conociendo y utilizando distintas estrategias didácticas para la intervención educativo social, así como las características, utilidad y funciones de la comunicación en las organizaciones sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Organización y planificación.



CT9 - Habilidades interpersonales.		
CT3 - Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.		
CT4 - Gestión de la información.		
CT14 - Creatividad.		
CT15 - Liderazgo.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativa social.		
CE13 - Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.		
CE14 - Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos educativos sociales.		
CE20 - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.		
CE5 - Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención educativa social en diversos contextos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	180	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	40	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	2	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	378	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		



7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.		
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.		
13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica.		
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
NIVEL 2: Participación y Acción Social y Comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	12	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y Juventud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Animación Sociocultural y Comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estudios Sociológicos de la Intervención Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Formación de Agentes Sociolaborales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que saben desarrollar y promover con creatividad y habilidades interpersonales diferentes procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario, aplicando eficazmente habilidades sociales, dinámicas de grupo, y técnicas específicas de animación sociocultural, entre otras posibles, para la participación y dinamización psicosocial de la persona y de los distintos grupos sociales que se dan en el entramado de las Instituciones educativasociales - Que saben organizar y desarrollar con creatividad y habilidades interpersonales acciones de formación laboral con individuos y grupos desde la concepción actual de los organismos públicos, integrándolos en el contexto de la formación para el empleo y la inserción laboral. - Que saben elaborar e interpretar con iniciativa y espíritu emprendedor informes técnicos sociológicos sobre distintos contextos y realidades sociales para su utilización y empleo en los distintas actividades educativasociales, gestionando diferentes fuentes de información. - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida - Que saben trabajar en equipo y equipos interdisciplinares y que mantienen autocrítica y crítica en ello. - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios. - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan. - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Diseñar, desarrollar, promover y saber aplicar procesos y habilidades sociales para la dinamización psicosocial de la persona y de los distintos grupos sociales que se dan en el entramado de las Instituciones educativasociales en las que interviene como profesional el Educador Social. Conocer, simular para entrenar y saber aplicar eficazmente dinámicas de grupo, habilidades sociales y técnicas específicas de animación sociocultural y comunitaria, entre otras posibles que contribuyen a la participación y dinamismo social. Asesorar a individuos y grupos en procesos de desarrollo personal y colectivo. Formar agentes de intervención social y comunitaria para las diferentes etapas del desarrollo evolutivo de las personas, y en el proceso de integración sociolaboral. Las asignaturas: - Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y Juventud - Habilidades Sociales - Animación Sociocultural y Comunitaria - Estudios Sociológicos de la Intervención Social. - Formación de Agentes Sociolaborales En Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y Juventud, se trata de diseñar, desarrollar y promover procesos y habilidades para el progreso y crecimiento de la persona como individuo en las diferentes etapas del desarrollo evolutivo y de dinamización social. Igualmente se pretende con esta asignatura asesorar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social y formar agentes de intervención. Habilidades Sociales realiza una aproximación conceptual a las habilidades sociales. Modelos explicativos de las habilidades sociales. Entrenamiento en habilidades sociales para el desarrollo personal y en la intervención social y comunitaria. Aprendizaje y entrenamiento en habilidades sociales profesionales, específicamente dirigidas a las habilidades sociales necesarias del educador social. En Animación Sociocultural y Comunitaria se ha de conseguir que el Educador Social conozca, utilice y domine las distintas metodologías, técnicas, instrumentos y estrategias de ASC para su aplicación y empleo en distintos procesos de dinamización personal, social y de desarrollo comunitario, aplicados en distintas edades, colectivos y grupos sociales. Estudios Sociológicos de la Intervención Social, desarrolla los fundamentos y aplicaciones de los estudios sociológicos de carácter educativo, social y comunitario que pueden contribuir a la aplicación de estos análisis sociológicos a la intervención educativa, social y comunitaria. Analiza y determina de manera especial, desde la perspectiva sociológica, tanto la fase de diagnóstico de una realidad social como del contexto en el cual encuadrar las acciones educativasociales a aplicar por el Profesional de la Educación Social. Se analiza por la significación del tema la incidencia que las Tecnologías de la Información y Comunicación tienen en el comportamiento de la sociedad y en los estudios sociológicos En la Formación de Agentes Sociolaborales, se analiza la Formación, por los poderes públicos y los sectores privados como elemento de Inserción Laboral y Social. El Sistema de Formación para el empleo a lo largo de toda la vida. La formación para el empleo como factor de estrategia de desarrollo social desde y para el sector público, y para el privado y el mundo empresarial. Técnicas para búsqueda activa de empleo y mediación de los agentes sociolaborales en la inserción laboral de los ciudadanos.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o supe-	



rior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Habilidades interpersonales.

CT4 - Gestión de la información.

CT10 - Trabajo en equipo interdisciplinar.

CT12 - Autonomía en el aprendizaje.

CT14 - Creatividad.

CT15 - Liderazgo.

CT16 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.

CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.

CE17 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.

CE6 - Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	225	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	50	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	2.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	472.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.



20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.		
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.		
13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica.		
16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.		
17. Realización, simulación y entrenamiento en habilidades sociales.		
18. Realización, simulación y entrenamiento en técnicas de animación sociocultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
NIVEL 2: Educación, Familia y Sociedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asesoramiento en Situaciones de Riesgo y Conflicto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Mediación Educativosocial y Familiar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos de Socialización y Exclusión Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que conocen y han analizado los conceptos básicos sobre la familia como institución básica para el desarrollo de la persona, sus rasgos, características y modelos de convivencia familiar, así como los nuevos rasgos sociológicos de la familia en la sociedad actual. - Que han aprendido y saben aplicar habilidades personales, estrategias de mediación en situaciones de riesgo y conflicto del entorno familiar, y otros diferentes contextos / conflictos sociales en los que la mediación educativo-social pueda solucionar problemas, aportar soluciones y toma de decisiones pertinentes. - Que saben asesorar, acompañar y mediar con individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social y cuando necesiten adaptarse a otras situaciones. - Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocritica y critica en ello. - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios. - Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan, y en lengua inglesa en su asignatura específica. - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La familia como institución básica para el desarrollo de la persona. Rasgos, características y modelos de convivencia familiar. Nuevos rasgos sociológicos de la familia en la sociedad actual. Estrategias para mediar en situaciones de riesgo y conflicto de la pareja y del entorno familiar. Comprender y analizar las estructuras de desigualdad y exclusión social en las sociedades complejas, así como aprender a aplicar modelos y estrategias pertinentes para el asesoramiento y la intervención en situaciones de riesgo y conflicto y en procesos de exclusión social.		



Las asignaturas son:

- Asesoramiento en Situaciones de Riesgo y Conflicto
- Mediación Educativosocial y Familiar
- Procesos de Socialización y Exclusión Social

El contenido del Asesoramiento en Situaciones de Riesgo y Conflicto está relacionado con los procesos de intervención y asesoramiento psicológico en personas que se encuentran en situaciones de conflicto e importante riesgo de exclusión social. Se han de abordar los principios de la relación de ayuda en la intervención psicológica, así como las herramientas de asesoramiento. Por otro lado se hará una introducción a los principales modelos de intervención psicológica, siempre desde la perspectiva de la teoría de la ayuda psicológica en situaciones de riesgo y conflicto.

La Mediación Educativosocial y Familiar como competencia de compromiso y reestructuración del individuo y de distintos grupos sociales. La estrategia de la mediación en situaciones de riesgo y/o conflicto. Aplicación, entrenamiento y desarrollo de la metodología y estrategias de mediación en los distintos contextos: familia, grupos sociales, diversidad cultural, discapacidad, mayores, y género, entre otros.

Procesos de Socialización y Exclusión Social, comprende y analiza los procesos de socialización de los individuos como tales y en relación con los grupos a los que pertenece, así como las estructuras de desigualdad y exclusión social en las sociedades complejas. Conoce y valora las situaciones sociales, políticas y económicas que dan origen a los procesos de integración y de segregación en las sociedades actuales, así como ha de saber utilizar los indicadores y elementos de medición de las nuevas realidades de exclusión y desigualdad social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Habilidades interpersonales.

CT5 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT13 - Adaptación a situaciones nuevas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.

CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.

CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	135	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases	30	100



prácticas y realización de actividades y tareas.		
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	1.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	283.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.		
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.		
13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Materias Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo Rural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gestión Cultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación Ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que saben diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y de desarrollo comunitario, así como que contribuyen a la formación de agentes para la intervención educativo-social y comunitaria, y la intermediación laboral		



- Que saben aplicar metodologías específicas para la acción educativosocial, así como organizar y planificar el trabajo como profesionales de la Educación Social en los distintos contextos nacionales o internacionales.
- Que tienen iniciativa y espíritu emprendedor, así como apertura para el aprendizaje a lo largo de toda la vida para el ejercicio de su profesión y sensibilidad hacia los temas medioambientales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Comprensión de los procesos educativosociales que forman parte del desarrollo cultural y comunitario. Identificación de la problemática ambiental y cultural de la comunidad. Diseño e implementación de proyectos de gestión intervención para el desarrollo rural, ambiental, cultural y comunitario.

Formado por las asignaturas:

Gestión Cultural

Educación Ambiental

Desarrollo rural

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Organización y planificación.

CT11 - Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.

CT16 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CT20 - Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.

CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.

CE6 - Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	135	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases	30	100



prácticas y realización de actividades y tareas.		
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	7.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	277.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.		
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.		
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.		
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.		
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
NIVEL 2: Intervención Educativosocial en Contextos Multiculturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño de Programas de Educación para la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Educación Intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a las Subculturas Juveniles		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que saben aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.		



- Que diagnostican situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativasociales, con creatividad y trabajando en equipo interdisciplinar - Que asesoran y acompañan a los individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial, con reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad. - Que pueden gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a las diferentes necesidades y en diversos contextos nacionales o internacionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Directrices fundamentales en educación para la salud y el desarrollo comunitario. Diversidad multicultural. Análisis de la realidad social identificando y valorando las diferencias interculturales. Intervención educativosocial en sus respectivas dimensiones. Derechos Humanos. Desarrollo. Comprensión Internacional. Interculturalismo. Educación y resolución de conflictos. La educación para la convivencia y la ciudadanía. Las asignaturas son: · Diseño de programas de educación para la salud · Educación intercultural · Introducción a las subculturas juveniles		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT8 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.		
CT10 - Trabajo en equipo interdisciplinar.		
CT11 - Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.		
CT14 - Creatividad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.		
CE13 - Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.		
CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.		
CE4 - Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativasociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	135	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	30	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	7.5	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	277	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.		
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.		
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.		
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativo-social desde la perspectiva pedagógica.		
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos.	30.0	50.0



- Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.		
NIVEL 2: Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervención Educativosocial en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Discapacidad: Contextos de Intervención		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología de la Edad Adulta y la Vejez		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Mediación en la Promoción de la Autonomía Personal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes: - Que resuelven problemas y toman decisiones en situaciones de riesgo y conflicto, por si mismos y trabajando en equipo interdisciplinar - Que saben intervenir en proyectos y servicios educativosociales con reconocimiento y respeto a la diversidad, adaptando también a las situaciones nuevas que puedan surgir - Que saben aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial en situaciones de dependencia y exclusión con autonomía - Que pueden asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de discapacidad, dependencia y exclusión con habilidades interpersonales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimiento e identificación de los individuos, grupos y situaciones de dependencia y riesgo de exclusión social. Toma de decisiones para la intervención educativosocial. Las asignaturas son: · Intervención educativosocial en situaciones de riesgo y exclusión social · Discapacidad: contextos de intervención · Psicología de la edad adulta y la vejez · Mediación en la promoción de la autonomía personal		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT9 - Habilidades interpersonales.		
CT5 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT8 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.		
CT10 - Trabajo en equipo interdisciplinar.		
CT12 - Autonomía en el aprendizaje.		
CT13 - Adaptación a situaciones nuevas.		
CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción educativa social.		
CE9 - Intervenir en proyectos y servicios educativos social y comunitarios.		
CE10 - Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.		
CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Grupo grande en las materias. Clases teóricas de la materia con apoyo de distintos recursos. Realización de Exámenes.	180	100
2. Grupos reducidos en seminarios y laboratorios en las materias. Clases prácticas y realización de actividades y tareas.	40	100
3. Grupos pequeños: tutorías ECTS o de seguimiento en las materias.	10	100
4. Individual o en grupos pequeños: estudio personal y trabajo autónomo en las materias.	370	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		



22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.		
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.		
13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica.		
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas y exámenes de desarrollo escritos/orales y/o pruebas objetivas.	50.0	70.0
2. Evaluación continua: - Observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías. - Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos, diarios y otros tipos documentos escritos. - Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc. - Exposición y defensa de los diferentes trabajos. - Participación en blogs, foros, campus virtual y wikis, entre otros. - Otros.	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Tuteladas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos durante el periodo de Practicas Externas en un Centro/ Institución/ Programa educativosocial, deben desarrollar todas las habilidades y competencias adquiridas a lo largo de la titulación que le permiten intervenir en este proceso con indicadores de calidad, que se pueden concretar en: - Conocer datos básicos de identificación y de su origen, historia y evolución hasta la situación actual - Capacidad para desarrollar una observación sistemática del contexto y entorno que define y condiciona el funcionamiento - Analizar las características psicológicas y demandas de la población destinataria - Comprensión y conocimiento de los procesos de su funcionamiento: aspectos pedagógicos y organizativos - Observar las instalaciones y recursos materiales - Valorar los recursos humanos existentes para conseguir sus objetivos - Conocer y analizar los planes, programas, proyectos que se llevan a cabo - Diseñar planes, programas y proyectos de trabajo nuevos adaptados como alternativa y acciones de mejora posibles en los distintos ámbitos de actuación - Capacidad de reflexión sobre el papel y la práctica del Educador Social. - Trabajar en equipo y colaborar con los distintos profesionales con los que se relaciona.		



5.5.1.3 CONTENIDOS

El alumnado debe insertarse en contextos profesionales directamente implicados con la Educación Social.

Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde la Dirección de relaciones con Empresas y Empleo (<http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/estructura/dree>) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. En la actualidad están vigentes, desde el año 2001 a la actualidad, 1236 convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas en diversas empresas e instituciones (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa_UEx.pdf)

Adecuación de las Prácticas Externas a los requisitos de la Administración Educativa y la Universidad de Extremadura. En cuanto a los Convenios para realizar las prácticas, éstos se rigen por acuerdos oficiales entre la Junta de Extremadura, que solicita a los centros o instituciones que manifiesten su aceptación o no de alumnado en prácticas.

La guía de Prácticas externas de la titulación está disponible en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-ue/estructura-academica/centros/profesorado/informacion-academica/programas-asignaturas/grado-en-educacion-social/7-y-8/practicas-externas>

En cada curso se establece un listado de Centros e Instituciones en las que el alumnado puede realizar su periodo de Prácticas externas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Organización y planificación.

CT3 - Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.

CT4 - Gestión de la información.

CT5 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT7 - Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.

CT8 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.

CT10 - Trabajo en equipo interdisciplinar.

CT12 - Autonomía en el aprendizaje.

CT13 - Adaptación a situaciones nuevas.

CT16 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CT18 - Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.

CT19 - Gestión por procesos con indicadores de calidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención educativo-social.



CE8 - Aplicar metodologías específicas de la acción educativosocial.		
CE9 - Intervenir en proyectos y servicios educativosocial y comunitarios.		
CE10 - Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.		
CE12 - Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención educativosocial en diversos contextos.		
CE17 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.		
CE20 - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.		
CE2 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativosociales para mejorar la práctica profesional.		
CE3 - Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.		
CE4 - Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones educativosociales.		
CE5 - Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención educativosocial en diversos contextos.		
CE6 - Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
5. Individual: estancia en centros en Prácticas Externas.	525	100
6. Grupos pequeños: seminarios de Prácticas Externas. Seminarios antes, durante y después de la estancia en centros de Prácticas Externas.	20	100
7. Actividades de seguimiento: tutorías programadas de Prácticas Externas.	10	100
8. No Presencial: estudio personal y elaboración de documentos en periodo de Prácticas Externas.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.		
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.		
24. Estancia del alumnado en los centros/instituciones de Prácticas Externas.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).		
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.		
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.		
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.		
12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.		
13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica.		
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.		



16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.		
17. Realización, simulación y entrenamiento en habilidades sociales.		
18. Realización, simulación y entrenamiento en técnicas de animación sociocultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
3. Protocolos de evaluación de las Prácticas Externas cumplimentado por el tutor del Centro/Institución.	20.0	20.0
4. Evaluación, por parte del tutor de la Facultad, de las tareas y los protocolos de Prácticas Externas cumplimentados por el alumnado.	80.0	80.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Elaborar un trabajo escrito, e inédito, en el que se pongan de manifiesto todas las habilidades y competencias adquiridas a lo largo del curso de adaptación, dirigido por un profesor, que: a) Desarrolle un Proyecto o Programa educativosociales adaptado a situaciones nuevas b) Analice o interprete informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados de intervención educativosociales con iniciativa y espíritu emprendedor c) Realice estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales varias - Este trabajo escrito se defenderá públicamente ante un tribunal de tres miembros doctores con curriculum afín a la Titulación de Educación Social, entre los que no puede figurar el director/a del mismo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Defensa pública de un trabajo escrito, dirigido por un profesor y presentado ante un tribunal de tres miembros entre los que no puede figurar el director/a del mismo. Podrá consistir en: - Elaboración de un trabajo escrito, e inédito, en el que se pongan de manifiesto todas las habilidades y competencias adquiridas a lo largo de la titulación, dirigido por un profesor. - Elaboración de un Proyecto o Programa educativosociales adaptado a situaciones nuevas. - Elaboración de informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales con iniciativa y espíritu emprendedor. - Elaboración de estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales varias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para matricularse del trabajo fin de grado, el estudiante deberá matricularse de todas las asignaturas no superadas del Grado. Para su defensa y evaluación, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.		
CT4 - Gestión de la información.		



CT6 - Argumentación y razonamiento crítico.		
CT12 - Autonomía en el aprendizaje.		
CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativosociales.		
CE18 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativosociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
9. Tutorías y elaboración de Trabajo Fin de Grado.	150	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.		
25. Redacción de un trabajo de investigación educativosocial.		
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.		
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).		
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.		
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
5. Exposición y defensa del Trabajo de Fin de Grado.	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Extremadura	Catedrático de Universidad	2.7	100	11
Universidad de Extremadura	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	20.5	13.3	17
Universidad de Extremadura	Profesor Contratado Doctor	5.5	100	11
Universidad de Extremadura	Profesor colaborador Licenciado	9.6	64.3	23
Universidad de Extremadura	Profesor Titular de Escuela Universitaria	35.6	34.6	22
Universidad de Extremadura	Catedrático de Escuela Universitaria	4.8	100	5
Universidad de Extremadura	Profesor Titular de Universidad	14.4	100	11
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	5	91
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se realizará para cada materia o asignatura mediante los criterios de evaluación -continua o final-, establecidos en el criterio 5 de esta memoria. Y, especialmente, a través del trabajo fin de grado, que sintetiza o condensa las competencias propias del título. Vid. enlace web a normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado: http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf Por otra parte, para intentar satisfacer las expectativas de resultados en el conjunto del título, el Sistema de Calidad del Título dispone de una serie de procesos y procedimientos encaminados a garantizar la calidad del programa formativo, la coordinación de las enseñanzas y el análisis de los resultados de los estudiantes. El proceso para garantizar la calidad del programa formativo está diseñado para controlar y garantizar su calidad del plan de estudios y realizar la oferta académica anual, todo ello de acuerdo a la legislación vigente, las líneas generales de actuación del EEES, las normas y los procedimientos internos de la Universidad de Extremadura y de la Junta de Extremadura, y las necesidades de formación de los alumnos y de la sociedad en general.		



Uno de los procedimientos clave de este proceso es el procedimiento de coordinación de las enseñanzas, que se estructura en base a tres dimensiones: por asignatura, y horizontal y vertical dentro de la titulación. La coordinación de las enseñanzas de una titulación tiene una dimensión vertical (referida al conjunto del título) y otra horizontal (referida a cada uno de los semestres que integran el título). En esta coordinación están implicados la dirección del Centro, las Comisiones de Calidad (del Centro y de los títulos), los Departamentos con docencia en la titulación y los profesores que imparten esta docencia. Con este procedimiento se pretende garantizar que los planes docentes de las asignaturas sean coherentes con el plan de estudios y que exista una coordinación en los contenidos, actividades formativas y distribución del tiempo de trabajo del estudiante entre las diferentes asignaturas del título (coordinación vertical) y, de forma más particular, las que conforman cada semestre (coordinación horizontal).

Con el proceso de análisis de los resultados se evalúan los indicadores definidos para los procesos indicados anteriormente, entre los que se incluyen los relativos al progreso de los estudiantes en relación a los resultados previstos (e.g., tasa de abandono, tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia, tasa de graduación, duración media de los estudios, tasa de progreso normalizado, etc.). Así, la Comisión de Calidad de la Titulación analiza los datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Como resultado de este análisis se elabora un informe anual con propuestas de mejora que se eleva a la Junta de Centro para que, si es pertinente, implante las acciones correctoras más adecuadas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/sgic
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

SISTEMAS Y TABLAS DE ADAPTACIÓN.

TRONCALES Y OBLIGATORIAS Plan actual	BÁSICAS Y OBLIGATORIAS Futuro grado
Teoría e instituciones contemporáneas de educación	Fundamentos teóricos de la educación
Política de la educación. Formal y no formal	Perspectiva histórica y política de la educación Social
	Bases teóricas de la intervención educativosocial
Pedagogía social	Pedagogía social
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Educación Social
Psicología del desarrollo	Psicología del ciclo vital
	Personalidad y diferencias individuales
Sociología general y estructura social	Sociología general
Antropología cultural	Antropología social
	Inglés para la Educación Social
Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación social	Desarrollo de la intervención educativosocial
Evaluación de programas sociales	Evaluación de programas en contextos educativosociales
	Proyectos educativosocial para el desarrollo personal, familiar y sociolaboral
	Metodología de la intervención educativosocial
	Diagnóstico y evaluación de la práctica del Educador Social
	Métodos y diseños de investigación educativosocial
Técnicas de investigación en Educación Social	Técnicas de investigación en Educación Social
	Análisis de datos en la investigación educativosocial
Psicología social y de las organizaciones	Psicología social y de las organizaciones
	Organización y gestión de servicios educativosocial
	Recursos para la intervención educativosocial
Programas de formación en contextos no formales	Programas de formación en contextos educativos
	Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.
	Habilidades sociales
Programas de animación sociocultural	Animación sociocultural y comunitaria
	Estudios sociológicos de la intervención social
Formación profesional y ocupacional	Formación de agentes sociolaborales
Estrategias de intervención psicológica	Asesoramiento en situaciones de riesgo y conflicto
	Mediación educativosocial y familiar
	Procesos de socialización y exclusión social
	Prácticas externas
	Trabajo fin de Grado
OPTATIVAS Plan actual	OPTATIVAS Futuro grado



Bases de gestión cultural	Gestión cultural
Educación ambiental	Desarrollo rural
Educación para la salud	Educación ambiental
Educación intercultural	Diseño de programas de Educación para la Salud
	Educación intercultural
	Introducción a las subculturas juveniles
	Intervención educativosocial en situaciones de dependencia y riesgo de exclusión Social
	Discapacidad: contextos de intervención
	Psicología de la edad adulta y la vejez
	Mediación en la promoción de la autonomía personal

Garantía de los derechos de los estudiantes matriculados en los planes antiguos:

Se garantizarán los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en cualquiera de los cursos y asignaturas de los planes de estudios. Así:

- a) Los estudiantes que hayan iniciado sus enseñanzas en las titulaciones a extinguir conservarán el derecho a concluir sus estudios de acuerdo con lo previsto en el cronograma de extinción establecido en el apartado 10.1.
- b) Una vez extinguido cada curso se mantendrán seis convocatorias de examen en los tres cursos académicos siguientes.
- c) Realizadas estas convocatorias, aquellos alumnos que no hubieren superado las pruebas deberán abandonar la titulación y continuar sus estudios por este nuevo plan de estudios según el sistema de adaptación previsto. En todo caso, el alumno podrá solicitar voluntariamente el cambio de plan de estudios correspondiente a partir de la supresión del título, teniendo derecho al reconocimiento de sus estudios anteriores según los criterios expuestos.
- d) En todo caso, la UEx garantiza el desarrollo de acciones específicas de tutoría y orientación para los alumnos repetidores en títulos extintos así como a los alumnos que cambien voluntaria o forzosamente de titulación por la extinción de aquella que venían cursando.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4021000-10006508	Diplomado en Educación Social-Facultad de Formación del Profesorado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	924289400		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	924289400		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	924289400		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1-Justificacion_mod.pdf

HASH SHA1 : C34B476BA3A1685CB794CEE289A25267520DD07D

Código CSV : 832720102138532184953737

Ver Fichero: 2.1-Justificacion_mod.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : 24CFE5FD72407FFE1BAD152EB3702363AEA188BC

Código CSV : 482481548585399818211453

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1-Planificacion_mod.pdf

HASH SHA1 : 2054BBFF4456A492CBA620328785A988C130ADE6

Código CSV : 832720899170073779735341

Ver Fichero: 5.1-Planificacion_mod.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : 475F906D59D0214C2450B318D3C0896E3B0E2E09

Código CSV : 97244514304379952034713

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.pdf

HASH SHA1 : DEB581FB1B680C88CE2DD72A7A6E4D75691FE7D5

Código CSV : 97244522573611630607910

Ver Fichero: 6.2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1.pdf

HASH SHA1 : 774C2AA4777E8D62C3416B5A55B0201337C0E35F

Código CSV : 97244539579521655259622

Ver Fichero: 7.1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 50A21092F296AA74F99CDD7714CB0BBC039C4B3A

Código CSV : 97244545873024080436016

Ver Fichero: 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : 02E51665A27B231A76AFA020A3CB76FEA1FA1E0E

Código CSV : 97244554235033210738557

Ver Fichero: 10.1.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación_MRG.pdf

HASH SHA1 : 3407539B5F4082C9BE4BE4A7D23AB2F724AFC851

Código CSV : 832719575229921331356801

Ver Fichero: Delegación_MRG.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : InformeSIGC_NoSustancial_ES.report+CG.pdf

HASH SHA1 : BC3C3D350921B4ADBE066F9DE4A2ACD1C89F05D8

Código CSV : 833373116622059751415248

Ver Fichero: InformeSIGC_NoSustancial_ES.report+CG.pdf



